

Quito, 30 de julio de 2020

Señorita
Helen Sofía Aucapiña Suárez
Presente. -

Ref.- Nombramiento de Gerente General

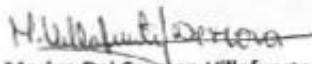
De mis consideraciones:

Por la presente, cúpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de la compañía INPUT ONE SOLUCIONES INTEGRALES S.A., reunida el 30 de julio de 2020, ha tenido el acierto de nombrarla a usted para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el lapso de **DOS (2) AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento.

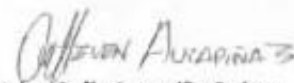
En calidad **GERENTE GENERAL**, usted ejercerá de forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de conformidad a lo establecido en el artículo vigésimo de los Estatutos Sociales.

Sus atribuciones se encuentran establecidas en el artículo vigésimo de los Estatutos Sociales de la compañía INPUT ONE SOLUCIONES INTEGRALES S.A., que se constituyó mediante escritura pública otorgada el día 24 de febrero de 2011 ante la Notaría Vigésima Cuarta del cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, aprobada mediante resolución No. SC.DJC. Q.11.000922 del 28 de febrero de 2011 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 16 de marzo de 2011, bajo el número 836, tomo 142.

Atentamente,


Marina Del Carmen Villafuerte Saritama
Secretaria de la Junta

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía INPUT ONE SOLUCIONES INTEGRALES S.A., Quito, 30 de julio de 2020.


Helen Sofía Aucapiña Suárez
Gerente General
C.C. 1721129391

TRÁMITE NÚMERO: 28786

1903828QRJDCZC

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	23571
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/08/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11608
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INPUT ONE SOLUCIONES INTEGRALES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AU CAPIÑA SUAREZ HELEN SOFIA
IDENTIFICACIÓN	1721129391
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 836 DEL 16/03/2011.- NOT. 24 DEL 24/02/2011

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103